**Participación en el Proceso de desarrollo del Protocolo Forestal de Guatemala**

17 de febrero de 2023.

La Reserva de Acción Climática (La Reserva), iniciará el proceso de desarrollo de un protocolo de proyectos de eliminación de gases de efecto invernadero (GEI) que incluirá orientaciones para proyectos de reforestación, agroforestería, bosques urbanos y gestión forestal mejorada en Guatemala. Este protocolo se basará en un protocolo existente que se utiliza actualmente en México y que se adaptará para su uso en Guatemala. El Protocolo Forestal de Guatemala proporcionará un enfoque estandarizado para cuantificar y monitorear las reducciones de GEI de los proyectos forestales en tierras privadas, comunales o públicas en Guatemala. Puede encontrar información sobre el protocolo existente utilizado en México en el siguiente enlace:

* <https://www.climateactionreserve.org/es/how/protocols/ncs/mexico-forest/>

El protocolo se desarrollará a través de un proceso transparente y de la mano con actores del sector. La participación de actores interesados es un componente crítico para el éxito de este proceso.

Se espera que el idioma de trabajo sea principalmente español, pero posiblemente algunos temas serán necesarios discutir en inglés y español para incorporar la participación de ciertos expertos. Para las reuniones del grupo de trabajo, exploraremos otras opciones como traducción simultánea y/o realizaremos reuniones en los dos idiomas.

Lo invitamos a aplicar a formar parte de nuestro grupo de trabajo por medio de la entrega del formato a continuación. En este formato solicitamos nos explique su interés en el protocolo y su experiencia en el sector forestal.

La participación en el grupo de trabajo requiere un compromiso de tiempo significativo y una comprensión avanzada de la contabilidad de GEI, la tenencia de la tierra, la silvicultura y los problemas de captura de carbono forestal. Los miembros del grupo de trabajo son responsables de ayudar a desarrollar, proporcionar comentarios y examinar las primeras versiones y secciones del protocolo, además de enviar comentarios escritos tanto sobre el borrador (primavera/verano de 2023) como sobre el protocolo final (verano de 2023).

Debido a la naturaleza técnica de este trabajo y a que se busca llegar a decisiones consensuadas, el tamaño del grupo de trabajo debe ser limitado. Se buscará crear un grupo balanceado donde se represente a la industria, el gobierno, desarrolladores de proyectos, el sector académico, verificadores y organizaciones no gubernamentales ambientales en el territorio de Guatemala.

**Favor de enviar el formato anexo a** **cjurado@climateactionreserve.org** **lo más pronto posible para ser considerado a participar en el grupo de trabajo.**

No es necesario invertir mucho tiempo o esfuerzo en llenar el formato, favor de entregar solo la información mínima que usted considere necesaria.En caso de no ser seleccionado a participar en el grupo de trabajo, lo invitamos a que siga el proceso como observador. Puede enviar comentarios por escrito cuando se abra al proceso de consulta pública y podrá conectarse al webinar que tendremos durante ese periodo de tiempo.

Muchas gracias por su interés. Si tiene alguna duda favor de contactar a Claudia Jurado en el correo cjurado@climateactionreserve.org o Abbey García en el correo agarcia@climateactionreserve.org .

Formato para la Declaración de Interés en el Grupo de Trabajo

**Protocolo Forestal de Guatemala para créditos de compensación de la Reserva de Acción Climática**

|  |
| --- |
| Áreas de experiencia (Seleccione todas las que apliquen):[ ]  Contabilidad de GEI[ ]  Tenencia de la tierra[ ]  Derecho agrario en Guatemala[ ]  Inventarios Forestales  [ ]  Desarrollo de Proyectos Forestales [ ]  GHG/Environmental markets[ ]  Desarrollo de Proyectos en Manglares[ ]  Legislación ambiental [ ]  Clasificación de Carbono del Suelo (manglar) [ ]  Organización social en Guatemala y Salvaguarda ambiental y sociales [ ]  Otro (por favor especifique)      Sector Actual:[ ]  Desarrollador de Proyectos Forestales[ ]  Verificados[ ]  Carbon broker[ ]  Consultor[ ]  Gobierno[ ]  Industria[ ]  ONG[ ]  Grupo Ambiental[ ]  Academia[ ]  Otro (por favor especifique)      |

Nombre:

Título:

Organización:

Email:

Teléfono:

Dirección:

¿Está usted o su organización basado(s) en Guatemala?

 [ ]  Si [ ]  No

Brevemente explique por qué tiene interés en participar como miembro del grupo de trabajo para el Protocolo Forestal para Guatemala.

De forma breve, justifique por qué usted debe formar parte del grupo de trabajo y cómo se beneficiará el proceso con su participación. Favor de incluir información sobre su experiencia relevante.

Explique su nivel de experiencia con el sector forestal y manejo de la tierra en Guatemala.

Explique su nivel de experiencia con contabilidad de GEI en el sector forestal.

Explique su nivel de experiencia con temas sociales o agrarios relacionados con actividades forestales en Guatemala.

¿Cuantas horas por semana podría comprometer a este trabajo? Esto es un promedio, no será necesario invertir tiempo todas las semanas.

      horas/semana

Favor de seleccionar su nivel de manejo de los siguientes idiomas:

|  |  |
| --- | --- |
| **Inglés** | **Español** |
| [ ]  Ninguna | [ ]  Ninguna |
| [ ]  Limitado | [ ]  Limitado |
| [ ]  Profesional | [ ]  Profesional |
| [ ]  Nativo o bilingue | [ ]  Nativo o bilingue |

**Línea de Tiempo para el Proceso de Desarrollo del Protocolo**

|  |  |
| --- | --- |
|  | **Protocolo Forestal para Guatemala** |
| **Reunión de arranque** | 29 de Marzo |
| **Fecha límite para enviar la declaración de interés (DDI) del Grupo de Trabajo** | 7 de Abril |
| **Reuniones de grupo de Trabajo** | Abril-Junio 2023 |
| **Comentarios públicos** | Junio-Julio 2023 |
| **Finalizar el protocolo** | Julio-Septiembre 2023 |
| **Consideración por junta de la Reserva para su adopción** | 5 de Octubre 2023 |

Nota: La Reserva anticipa que el proyecto se alineará a los tiempos descritos arriba. No obstante, los tiempos pueden cambiar debido a cambios en las prioridades de desarrollo de los protocolos según los resultados del proceso de desarrollo y el proceso de consulta pública

|  |  |
| --- | --- |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |
|
|
|
|